

**1963: Año clave de la
educación para el
trabajo en México**



La historia de la educación de adultos en la región latinoamericana y caribeña constituye un vasto e interesante compendio de programas, experiencias y personajes, que vale la pena revisitar. Y esto con un doble propósito: por una parte, conocer y valorar los esfuerzos que se han realizado a lo largo del tiempo en la educación de los adultos, y, por otra, rescatar partes o la totalidad de diversos proyectos para apoyar la construcción del futuro de este campo educativo. En esta ocasión publicamos un fragmento de la Obra educativa en el sexenio 1958-1964 (Secretaría de Educación Pública, México, 1964). En el texto se presentan varios discursos del entonces Secretario de Educación, Don Jaime Torres Bodet, en el sentido de la justificación, planeación y primeros resultados del establecimiento de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial.

El 21 de noviembre de 1962, el señor Secretario de Educación, al inaugurar los trabajos de la V Asamblea Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, puso de relieve la importancia de establecer servicios nacionales de aprendizaje como un complemento del sistema escolar.

“He pedido al Consejo Nacional Técnico de la Educación -expresó en aquella ocasión- que dedique los trabajos de su quinta asamblea plenaria a considerar un problema del mayor interés para el porvenir de México: ¿de qué modo podremos acelerar el desarrollo de nuestro pueblo, no sólo (según lo estamos ya procurando) mediante la expansión y el mejoramiento de los sistemas escolares existentes, sino desde el punto de vista de la creación de nuevos tipos de formación elemental, rural y urbana, destinados a capacitar -en condiciones económicas razonables y a la mayor brevedad posible- a los alumnos que, por docenas de millares, concluyen cada año su educación primaria sin esperanza de continuar estudios regulares de otra naturaleza, o salen cada año de las escuelas secundarias sin seguridad de seguir una carrera completa en los establecimientos de enseñanza superior.

“He ahí el reto más importante que lanza a los educadores mexicanos la situación actual de nuestro país.

“Observemos tres circunstancias muy significativas. Por una parte, se advierte una lamentable desproporción entre la urgencia de modernizar nuestra agricultura, apresurar el crecimiento de nuestra industria, mejorar determina-

dos servicios de la administración y del comercio, y el número -todavía muy reducido- de trabajadores agrícolas expertos y de obreros y agentes calificados. Por otra parte, si las nuevas generaciones han de seguir todo el proceso que marcan, en sus diferentes niveles, los peldaños educativos de la República, su formación escolar exigirá un periodo bastante largo. Por último, aunque la extensión del periodo que señalo resultase compatible con los apremios económicos del país, subsistiría un obstáculo que no podemos ni debemos desconocer: la limitación de nuestros medios financieros, por relación a los costos nacionales de la enseñanza.

“Desearía examinar con ustedes, en primer término, este aspecto fundamental. Para obras y servicios educativos, México destinó, en 1961, un conjunto de 3 mil 376 millones de pesos, 2 mil 311 millones en egresos de la Federación; 705 mil en los presupuestos de los Estados y Municipios y 360 mil, aproximadamente, por lo que atañe a la iniciativa privada. (Digo “aproximadamente”, pues resulta difícil precisar, por hipótesis en los costos, los ingresos y los egresos de los planteles sostenidos por particulares).

“De ser exacta la estimación incluida en el párrafo precedente, el total previsto representaba menos del 2.4% del producto nacional bruto, que fue de 141 mil millones de pesos en 1961, según informes del Banco de México. Semejante proporción es muy inferior al 4% del producto nacional bruto, medida recomendada -para el conjunto de la América Latina en 1965- por la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social reunida en Chile durante el mes de marzo último, y es inferior también a la que registran naciones cuyos gobiernos no dedican, como el nuestro lo hace, un porcentaje tan elevado de los egresos públicos a mantener y ampliar las actividades de orden educativo. Atestiguamos a este respecto un deplorable desequilibrio entre el esfuerzo de la Federación, que asignó este año a la educación casi el 21% de su presupuesto inicial de egresos, el esfuerzo de los estados (muy importante, en conjunto, tomando en cuenta lo limitado de sus erarios) y la acción de las instituciones privadas y los particulares.

“Por tanto, si las recaudaciones fiscales no aumentasen notablemente, estableciéndose una mejor relación entre los ingresos y el producto nacional bruto, si la cooperación privada no se acentuara de manera considerable, de acuerdo con los principios de nuestras leyes y los requerimientos de nuestra vida, y si las demás obligaciones del Gobierno en otros inaplazables programas de obras y de servicios no le permitiesen incrementar las partidas del presupuesto de educación -como lo ha hecho desde hace años y, con especial intensidad, desde 1959-, podría encontrarse el país en circunstancias bastante desfavorables para un rápido desarrollo educativo y cultural de su población. Y ello en una etapa singularmente difícil, tan-

to como resultado de las generaciones que no tuvieron escuela, cuanto en virtud del crecimiento demográfico que -proporcionalmente- es, en México, uno de los más altos del mundo.

“Al evocar el ejemplo del maestro Justo Sierra, decía yo en la ceremonia organizada para conmemorar el cincuentenario de su muerte; que si viviera hoy ese gran educador no se dirigiría sólo al Ejecutivo en demanda de mayores elementos económicos, sino al país entero, para exhortarlo a una colaboración de la que, en parte muy importante, dependerán la prosperidad, la evolución democrática y -en muchos sentidos- la continuidad de la independencia de la República. Pero me encuentro ante educadores. En consecuencia, la cuestión que planteo desde este sitio no es la de cómo acrecer los medios materiales que exige nuestro sistema, sino cómo concebir -para una preparación elemental de sectores fundamentales de nuestro pueblo- métodos más directos y resultados más perceptibles a corto plazo.

“He comentado ante ustedes, en sus líneas generales, los presupuestos de educación en el país durante el año de 1961. Veamos, ahora, cuántos fueron los beneficios del esfuerzo llevado a cabo; en total, cerca de seis millones de alumnos: 5 millones 368 mil 247 en las escuelas primarias, 313 mil 195 en las secundarias, 63 mil 379 en las tecnológicas, industriales y comerciales; 77 mil 207 en las preparatorias, universitarias o técnicas, 19 mil 861 en las de estudios subprofesionales; 29 mil 332 en las normales (aludo a los matriculados en el ciclo profesional) y 90 mil 300 en las de enseñanza superior. Es decir que, por cada mil niños que asistieron a algún plantel de enseñanza primaria, menos de 17 estudiantes obtuvieron inscripción en alguna escuela superior, universitaria o técnica.

“Es cierto, el Plan de Once Años está ejecutándose de manera muy halagüeña. Pero cuando más se avance en su ejecución -lo dijimos desde un principio-, más insistente será la presión de las nuevas generaciones sobre los niveles más altos de la enseñanza. Comprendiéndolo así, el Gobierno ha extremado su esfuerzo para agrandar la capacidad de inscripción gratuita en los planteles de educación secundaria y en los industriales y comerciales, hasta el punto de que, si la matrícula en las escuelas primarias de la Federación ha aumentado en un 55.7% durante los últimos cuatro años, la de las escuelas del primer ciclo de la enseñanza de nivel medio que dependen de la Secretaría ha crecido, durante el mismo lapso, en un 63.3%. Esta circunstancia debe anotarse con tanto mayor interés cuanto que el crecimiento por alumno, en la educación primaria -considerando sólo el costo de los servicios y no el de las construcciones y los equipos- implica una erogación anual de 385 pesos, mientras que, sobre bases de cálculos similares y promediando el importe de los servicios, el crecimiento por alumno exige, en el primer ciclo de la enseñanza de nivel medio, un gasto anual de 1 mil 547 pesos.

“En 1958, concluyeron su educación primaria en planteles federales 145 mil 41 alumnos. En 1959 ingresaron 55 mil 464 al primer ciclo de la enseñanza del nivel medio. En 1961, los egresados de las escuelas primarias federales ascendieron a 205 mil 873, y en 1962 ingresaron al primer ciclo de la enseñanza de nivel medio, 80 mil 711. O sea que, en tres años (y sólo dentro de los establecimientos dependientes de la Secretaría de Educación) el aumento de los egresados de la primaria fue del 40.56%, en tanto que el de los inscritos en el primer grado de los planteles secundarios, industriales y comerciales, llegó a ser del 45.52%. La relación no puede tranquilizarnos en términos absolutos, pero comprueba que (gracias, en particular, a la obra de la Federación) el país ha logrado a la vez la expansión de la educación primaria, y, con cierto paralelismo, la multiplicación de las oportunidades de estudio en los establecimientos de enseñanza media.

“Sin embargo, si añadimos a los inscritos en los planteles federales los matriculados en otras escuelas, resulta que -durante un solo ejercicio lectivo- más de 95 mil alumnos al terminar su educación primaria, se vieron privados, de hecho, de otro género de estudios regulares. Con ser inquietante, la cifra no indica sino un aspecto provisional del problema. En efecto, conforme vaya el país cumpliendo el Plan de Once Años, irá creciendo el número de los egresados de la primaria y -de no sumarse a la acción del Estado la de otros sectores económicamente responsables- será extremadamente difícil allegar recursos suficientes para que las oportunidades de educación media crezcan de modo proporcional.

“Se impone con caracteres de verdadera urgencia una ampliación de nuestro sistema de enseñanza media y superior, universitaria y técnica. Semejante ampliación exigirá incuestionablemente nuevos medios financieros para la construcción de edificios, la adquisición de laboratorios y de talleres, la formación apropiada de los maestros y, después, el pago de sus salarios. Previendo esa ampliación, hemos reformado -dentro de un sentido de actividad- los planes de estudio de las escuelas secundarias. Los resultados de la reforma son en extremo prometedores. La mantendremos, perfeccionándola, porque sabemos que ha vivificado la acción de la escuela secundaria y que está haciendo de ella no solamente un acceso a los cursos preparatorios, sino para millares de adolescentes, una puerta segura y franca, abierta directamente sobre la vida.

“Sin embargo, sentimos la apremiante necesidad de fundar también -y en cantidades mayores cada día- establecimientos de enseñanza de nivel medio que sean término para muchos y no tránsito para algunos. Ello explica el interés que hemos puesto en las escuelas tecnológicas, industriales y comerciales. La respuesta de padres y alumnos ha sido alentadora, aunque -acaso por herencia de ciertas tradiciones decimonónicas- el mexicano cree a menudo que la redención económica y social de su ambi-

to familiar dependerá, en última instancia, del grado universitario o técnico que obtengan al fin sus hijos. Cada soldado de Bonaparte imaginaba llevar, en el fondo de su mochila, el bastón de un mariscalato. Igualmente podría decirse que cada alumno de secundaria se juzga en condiciones de brillar cuando se reciba -si se recibe- como arquitecto, como abogado o como doctor.

“En el fondo, el trabajo manual continúa considerándose en no pocos sectores con anacrónicas reticencias. Ahora bien, todo lo que intentamos -aun a costa de múltiples sacrificios- para dotar al país de los profesionales que demanda su desarrollo genuino en la libertad y en la independencia, no deberá hacernos olvidar que una nación no se erige exclusivamente con primarios, ni exclusivamente con diplomados de institutos superiores. Entre aquellos y éstos, ha de situarse una gradación esencial de elementos productivos, de labor útil para ellos mismos, para sus familiares y para la comunidad a la que pertenecen, elementos valiosos por su capacidad en las fábricas y en los surcos, en las oficinas y en las industrias, en la banca y en el comercio.

“Además de consolidar y extender la traza general de nuestro sistema de educación, sugiero a ustedes la conveniencia de añadir a los ciclos de límites definidos ciertas «salidas» más fáciles y más libres; no ya por las escaleras que suben de un piso a otro de la estructura escolar tradicional, sino por vías que lleven a los alumnos cuando no puedan proseguir la ascensión completa, hacia labores que les permitan participar en la evolución económica del país, sin tener que sentirse heridos por la obsesión dramática de un fracaso.

“Las ventajas de establecer, como complemento del sistema escolar, servicios nacionales de aprendizaje han sido reconocidas por otros pueblos, tanto en forma de cursos breves, destinados a suplir deficiencias de la instrucción primaria, como de cursos vespertinos -o nocturnos- de instrucción técnica adicional, cursos de perfeccionamiento para adolescentes y cursos o seminarios para la formación de jefes de taller y obreros calificados.

“En nuestro país, por lo que concierne al campo, hemos de recordar -y no sin satisfacción- la obra de las misiones culturales, motorizadas ahora muchas de ellas, y la de las brigadas de promoción agropecuaria, que han venido a sustituir, con resultados muy apreciables, a las escuelas secundarias llamadas de agricultura. Por lo que atañe a las comunidades urbanas, los planteles que recibían el nombre de escuelas de artes y oficios o de enseñanzas especiales, y que dependen de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, cumplen una función de singular trascendencia. En algunos aspectos, sus cursos de capacitación, podrán servir como precedente. Pero, privados casi siempre de unidades móviles y de otros medios de operación extraescolar, esos planteles tienen un radio de acción demasiado corto si se compara el número de los que

hemos logrado establecer con la vastedad de los territorios que los circundan.

“En muchas partes, la escuela debería salir de la escuela misma, pues su obra no ha de circunscribirse al trabajo que realiza en los recintos que se le adscriben. Para conseguirlo, necesitaremos sin duda mayores recursos económicos, pero tales recursos deberán encauzarse adecuadamente merced a la apreciación efectiva de los programas nacionales, locales y regionales que los especialistas aprueben para la finalidad que nos interesa.

“Educación y desarrollo económico y social están indisolublemente unidos en nuestro espíritu y en nuestra obra. La conferencia efectuada en Santiago de Chile durante el mes de marzo recomendó, con razón, a las repúblicas latinoamericanas el fomento de una política nacional tendiente a elevar el nivel de vida mediante el mejor aprovechamiento de los recursos humanos de todas y cada una. La conferencia formuló sugerencias orientadas a preparar a los alumnos para recibir ulteriormente una formación o adaptación profesional específica, en relación con el empleo, y a crear, al mismo tiempo que se extienden y mejoran los servicios que dispensan los tres niveles de educación, un sistema flexible de medios de formación profesional a fin de satisfacer rápidamente ciertas necesidades, entre las cuales enumero la de completar la formación teórica y práctica de aquellos que han cursado sólo parte de cualquiera de los niveles de educación y la de adaptar la preparación recibida en las ramas técnicas de la enseñanza secundaria y superior a las exigencias especiales de los puestos de trabajo.

“Todo cuanto he procurado aquí resumir nos obliga a reflexionar con sinceridad sobre la situación en que nos hallamos. Desde luego, necesitamos continuar reforzando nuestros sistemas escolares y multiplicar los maestros y los planteles para todos los ciclos de la enseñanza, porque en todos se advierten, a pesar de lo hecho, grandes insuficiencias. Pero al mismo tiempo (y subrayando estas tres palabras: al mismo tiempo) necesitamos hacer más fecunda la acción escolar, modernizando las técnicas empleadas y buscando en la televisión, en la radio y en el cinematógrafo elementos de difusión que sirvan a la vez para el aprendizaje objetivo de un mayor número de alumnos y para la selección de las lecciones que podrían así impartir los mejores especialistas. Simultáneamente, deberemos no limitarnos a proyectar las posibilidades de un desarrollo numérico de los establecimientos educativos que conocemos, sino (como lo anuncié al principio de este discurso) crear nuevos tipos de formación elemental, rural y urbana, a fin de capacitar, sin pretensiones y sin demoras, a esas inmensas masas de nuestro pueblo que, si van a la escuela, van sólo a ella por pocos años.

“Entiéndase bien. No estoy solicitando de ustedes, por ahora, un programa de educación fundamental, capaz de realizarse mediante campañas como las que fomenta el



Ejecutivo en los millares de centros para la alfabetización de los iletrados. Lo que pido a los educadores reunidos en esta Asamblea, seguro como lo estoy de encontrar un eco de comprensión en su inteligencia y de simpatía en su patriotismo, es un conjunto de programas de cursos elementales, sencillos, prácticos, concebidos en varios planos y para diferentes sectores de la población. La primera serie de esas programas podría tender a capacitar a los egresados de la primaria, en uno, dos o a lo sumo cuatro semestres, para diversas actividades agrícolas, industriales o comerciales, tal vez modestas, pero de calidad remunerativa. La segunda serie podría tener como objeto vigorizar la preparación del trabajador no calificado, complementando sus experiencias con conocimientos y adiestramientos técnicos, fáciles de adquirir. La tercera debería encauzar a los egresados del primer ciclo de la enseñanza media no sólo hacia los cursos preparatorios que muchos no siguen, sino a otros, de formación subprofesional, que de tan urgente manera está reclamando nuestra República.

“El estudio de tres sugerencias que ofrezco a ustedes no podrá realizarse con éxito en los pocos días previstos para las labores de la asamblea. Se requerirán tiempo y consultas con todos los organismos interesados en el asunto, a fin de que los programas se presenten a la Secretaría en condiciones que le permitan elaborar, a su vez, los planes correspondientes.

“La mejor manera de proceder sería, quizá, la de discutir ahora en lo general los temas que he mencionado,

estableciendo en seguida cinco grupos de trabajo; tres de ellos para el estudio de las cuestiones de que antes hablé, y dos para analizar los métodos conducentes a la preparación y a la selección de los promotores de esos cursos elementales, en el campo y en la ciudad. Podrían establecerse, pongo por caso, varios centros de capacitación para maestros de taller, como el que la Secretaría está organizando en el Distrito Federal con la ayuda técnica de la UNESCO y la participación económica del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Otro camino sería el del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, al que resultaría relativamente fácil agregar determinados sistemas de acción, si, por ejemplo, en lo relativo a las actividades del campo, lograra obtener la colaboración de la Secretaría de Agricultura, del Departamento de Asuntos Agrarios y de los Bancos de Crédito Agrícola y Crédito Ejidal.

“Un problema de la magnitud del que hoy nos reúne no podrá resolverse (ni acaso, plantearse en términos exhaustivos) por las solas autoridades de la Secretaría de Educación Pública. En los estudios que implica convendrá que el Consejo cuente con la opinión, el auxilio y, si procede, la crítica constructiva de las más variadas agencias gubernamentales y no gubernamentales.

“A este respecto, me complacería mucho poner en contacto a los grupos de trabajo que la asamblea constituya con otras dependencias del Ejecutivo que se hallan en aptitud de aportar una colaboración sumamente valiosa a la consideración de este tema amplísimo. Pienso, desde luego, en la Secretaría de Agricultura y en el Departamento de Asuntos Agrarios, que ya mencioné por lo que atañe a la capacitación agrícola; en la Secretaría de Industria y Comercio y en la del Trabajo por lo que concierne a la capacitación en fábricas y talleres, y en las de la Presidencia, Hacienda y Salubridad por las orientaciones que puedan darnos ante diversas inquietudes de índole general. Pienso también en organismos como el Banco de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, los Ferrocarriles Nacionales y otros. No desconozco, asimismo, la importancia de que los grupos de trabajo puedan oír a los delegados de las centrales obreras y campesinas y de las confederaciones de industriales y comerciantes de la República. Y si no he aludido, por sus nombres, a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Politécnico Nacional y a la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, es porque sus representantes figuran en la asamblea y porque ésta, en todo momento, recibirá con estimación sus advertencias y sus consejos.

“¿Cómo anticipar desde ahora el resultado de las tareas que me permito recomendar a ustedes? A la postre, la acción gubernamental dependerá de los méritos de cada programa que se proponga y de las sumas disponibles para su ejecución. Pero estoy convencido de que, si el estudio se

emprende con la seriedad que autoriza a esperar la jerarquía de esta asamblea, los programas que se formulen no sólo esclarecerán las actividades de la Secretaría de Educación Pública, sino que asociarán a nuestra labor muchas voluntades que están dispersas y que, dentro o fuera del Gobierno no tienen sino un propósito: el progreso de México, en la unión y en la libertad.

“Señor Presidente de la República:

“En la ciudad de Durango, como candidato a la Primera Magistratura de la Nación, dijo usted cierta vez que «el no saber es una forma del no ser». Durante cuatro años, su Gobierno ha luchado enérgicamente contra esa negación de la vida que es la ignorancia. La presencia de usted en este acto nos estimula porque tenemos la certidumbre de que estamos tratando de interpretar uno de los designios fundamentales de su administración: construir a México, cultivándolo; y cultivar la función de México, construyendo día tras día su realidad.

“Es posible que los programas que prepare el consejo no principien a ejecutarse inmediatamente. Pero, aun en el caso de que las condiciones económicas del país no permitiesen introducir en seguida los nuevos procedimientos, el trabajo al que invito hoy a los miembros de esta asamblea será de valor histórico, pues sentará bases más firmes para intensificar esa educación «destinada a obreros y a campesinos» que la Constitución menciona como uno de los compromisos mayores de nuestra voluntad de mejoramiento colectivo y de verdadera justicia social.

“Al agradecer a usted la atención concedida a nuestras labores, me felicito de ver aquí a los señores Secretarios de Estado, Jefes de Departamento y Directores de organismos descentralizados que el Consejo Nacional Técnico de la Educación tendrá oportunidad de consultar provechosamente en el curso de sus actividades, manifiesto mi reconocimiento a los señores miembros del H. Congreso de la Unión y a los señores representantes de las centrales obreras y campesinas, de las confederaciones y cámaras industriales y comerciales y de los banqueros que aceptaron acompañarnos, y expreso el voto de que esta ceremonia pueda ser recordada como un intento, sincero y claro, de integrar los propósitos nacionales en la obra de capacitación popular que ambicionamos todos fervientemente. Me anima a esperarlo así la seguridad de que el resultado que en definitiva se obtenga será benéfico para todos, y servirá para acelerar y fortificar la evolución económica y social de la gran familia mexicana, ávida siempre de superarse en la emulación de la democracia”.

Como respuesta al problema planteado por el señor Secretario, la V Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación resumió el resultado de sus deliberaciones en los siguientes términos:

“Una adhesión fervorosa al adiestramiento práctico - respuesta al discurso de usted, en el acto inaugural de la

V Asamblea Nacional Plenaria- se sostiene, y tal vez con mayor intensidad, a medida que transcurre el tiempo.

“La razón es obvia. En la educación para el trabajo:

“el hombre del campo ve la oportunidad de aprovechar su tiempo libre en nuevas actividades económicas regionales;

“quienes ya están en la industria, sienten la posibilidad de mejorar sus técnicas y, en consecuencia, sus salarios;

“los responsables de las empresas oficiales, descentralizadas o particulares, vislumbran al mejoramiento de los servicios que les están encomendados;

“el adolescente y el joven que no pueden o no quieren seguir estudios superiores encuentran la forma de salvarse de una frustración parcial o total;

“los estudiantes de pocos recursos advierten la posibilidad de continuar su carrera, gracias a la utilidad económica obtenida en labores que les distraen sólo una parte de su tiempo;

“los padres y maestros disponen de un recurso eficaz para promover hábitos, habilidades y actitudes creadoras, lo mismo en la infancia y la juventud que en la edad adulta.

“Esta nueva conciencia nos ha traído estimulantes sorpresas.

“A las oficinas del Consejo acuden, con renovada frecuencia, no únicamente quienes lo integran, sino funcionarios y representantes de otras Secretarías, de instituciones descentralizadas y Departamentos autónomos, delegados de organizaciones de trabajadores y hombres de empresa; constancia de que estamos trabajando en un asunto de alcance nacional.

“Consecuente con tal interés, las comisiones establecidas y las personas que les han venido impartiendo su asistencia técnica, se propusieron ver con la mayor claridad los antecedentes, los dictámenes y las recomendaciones de la V Asamblea Nacional Plenaria.

“De la confronta de los objetivos perseguidos se desprendió la conveniencia de preparar programas, de acuerdo con las demandas más urgentes del país, a fin de que, si lo juzga prudente el poder público, puedan aplicarse desde luego, por la vía experimental.

“Para proceder con unidad de criterios se establecieron las bases a que deberían sujetarse los programas de adiestramiento y capacitación;

“1. enunciado claro, sencillo y preciso para dar idea del adiestramiento o capacitación que se ofrecen;

“2. presentación de las unidades que integran el programa;

“3. señalamiento de la información y la orientación que se darán en función de las diversas labores;

“4. tiempo que se empleará por unidad de trabajo, así como en el desarrollo total del programa;

“5. apreciación parcial y total de la obra realizada durante el curso;

“6. posibilidades de aprovechamiento económico de los productos elaborados o de la capacitación adquirida;

“7. oportunidades para el que haya seguido el curso, de adiestrarse y capacitarse -sin necesidad de abandonar su trabajo- en procesos inmediatamente superiores.

“Sujetos a tales orientaciones, han sido formulados 24 programas de adiestramiento para el trabajo agrícola y 13 para la capacitación del trabajo industrial.

“Como no se podría concebir el funcionamiento de esos talleres sin la intervención del instructor, se han establecido las bases de selección y de los programas conforme a los cuales se prepararán los instructores de una y otra rama.

“Al hacer entrega de los documentos descritos, de ningún modo estimamos concluida nuestra labor.

“Nueve estudios, enriquecidos con las sugerencias derivadas de la práctica, nos permitirán presentar a usted y a la H. VI Asamblea Nacional Plenaria del Consejo, planes y programas similares para preparar pescadores y, en general, trabajadores del mar o empleados de la administración, de la banca y del comercio.

“Cualesquiera que sean las aportaciones del periodo de aplicación se puede anunciar ya la influencia que dichos trabajos tienen, desde hoy, en la estructuración definitiva del sistema educativo nacional.

“Desde luego, los señores Directores Generales de Educación Primaria, al analizar este esfuerzo en servicio de los adolescentes y de los jóvenes, han estimado que sus dependencias no deben estar al margen de un planteamiento que, si a distancia fortalece la lucha contra la pobreza y la desocupación, también implica la necesidad de preparar a las nuevas generaciones, de acuerdo con los requerimientos de nuestro desarrollo económico-social.

“Algo parecido ocurre en las demás áreas de la cultura. Se diría que la nueva conciencia se abre paso; entender y respetar, querer y practicar el trabajo útil, tener algo que hacer y una misión que cumplir, confiere la mayor dignidad a la vida humana.

“Dentro del marco brevemente expuesto, nos es grato poner en manos de usted, señor Secretario, los acuerdos a que hemos llegado sobre el adiestramiento y capacitación, en cursos paralelos, pero no escolares, destinados a los adolescentes, a los jóvenes y adultos que no pueden seguir los del sistema educativo nacional.

“Con el deseo de que el estudio hecho responda al bien del país, los integrantes del Comité Directivo, las Comisiones Especiales y los numerosos colaboradores que en esta jornada han intervenido, formulan los mejores votos por

el éxito de los Centros de Adiestramiento en el Trabajo Rural y de Capacitación para el Trabajo Industrial.

“Además de reiterar a usted las seguridades de nuestra más alta consideración, nos complace renovar, con este motivo, el propósito de leal colaboración al actual régimen”.

CENTROS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

En este año de 1963, de acuerdo con las cifras obtenidas en el censo industrial de 1961, solamente el 19.9% del sector obrero que trabaja para la industria podría considerarse con preparación tecnológica de nivel adecuado, y al 80.1% restante formado por trabajadores no calificados, sirviendo a una industria manufacturera cuya capacidad de absorción de mano de obra, requería ya para ese año, el 71.4% por lo menos de obreros calificados, disponibles para labores industriales, con una tendencia muy marcada al aumento de estas necesidades por razones del crecimiento constante de la productividad y a la tasa media anual del crecimiento demográfico.

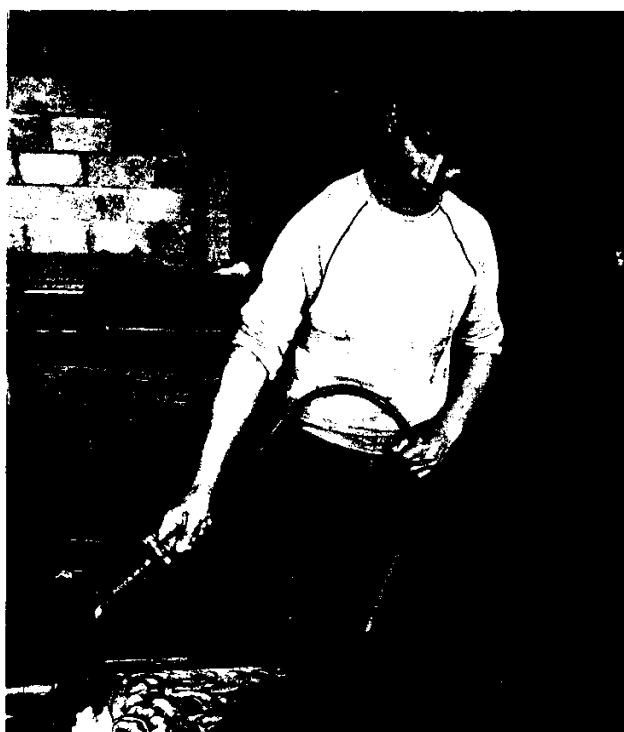
La demanda continua de trabajadores calificados y el desarrollo industrial en pleno crecimiento, llevó a la Secretaría a crear en agosto de 1963 los primeros centros de capacitación para el trabajo industrial destinados a:

1o Preparar a los jóvenes egresados de las escuelas primarias, cada día en mayor número, que no podían aspirar a estudios superiores, o bien, a aquellos que habiendo iniciado sus estudios postprimarios no pudieran continuarlos.

2o Capacitar a los obreros que, ya incorporados al trabajo, estuvieran realizando éste en condiciones desventajosas debido a su falta de preparación técnica.

3o Preparar a los trabajadores no asalariados, dedicados a labores artesanales por cuenta propia, o bien, dedicados a ocupaciones en el pequeño comercio y a los que trabajan en pequeñas industrias domiciliarias.

Nueve de estos centros de capacitación se inauguraron el 1° de agosto de 1963 y otros más el 3 de diciembre del mismo año, ubicado este último, en la ciudad de Puebla. Los 9 primeros están distribuidos en la forma siguiente: 4 en el Distrito Federal y los otros en León, Gto., Guadalajara, Jal., Minatitlán, Ver., Monterrey, N.L., y Monclova, Coah. Como primera etapa de la creación de este sistema, se implantó para los primeros 10 centros de aprendizaje industrial, un programa con duración de 40 semanas, con 2 ciclos de enseñanza de 20 semanas cada uno, con limitación de edad para los aspirantes -de 14 a 21 años- en cursos de adiestramiento, y de 20 a 40 años, en cursos de capacitación, con 11 especialidades: ajuste de banco y máquinas, herramientas, electricidad, soldadura, radio y



televisión, dibujo industrial, cerámica, mecánica automotriz, tejido mecánico de punto, corte y confección, instalaciones sanitarias y auxiliar de la construcción.

Los centros de referencia, se proyectaron para impartir 5 especialidades en cada uno, con excepción de 2 de ellos (el número 3 y el número 4) ubicados en el Distrito Federal, en los que se impartieron desde su inauguración 6 especialidades, habiéndose aprobado a principios del año de 1964, una ampliación más en el centro número 3 para agregarle un nuevo taller, el cual se encuentra actualmente funcionando.

Fueron construidos estos centros en superficies de terreno lo suficientemente amplias para dejar espacios verdes y con instalaciones sanitarias acordes a las necesidades que impone un cupo de un mil cien educandos en cada centro, incluyendo en la distribución, separados de los talleres necesarios, una biblioteca, oficinas administrativas, tres aulas, un almacén, un salón para dibujo, subestación de fuerza eléctrica y casa habitación para el conserje. La preinscripción total de estos 10 centros llegó a 26 mil 456 aspirantes, de los cuales solamente 11 mil 180 quedaron inscritos el primero de agosto de 1963. Diez meses después, en mayo de 1964, salió la primera generación de egresados, la cual llegó a 8 mil 354 aprobados, sin considerar en este número la promoción del centro número 8 de la ciudad de Puebla, Pue., del cual egresaron en el mes de octubre, del mismo año, 890 alumnos.

NUEVOS CENTROS

El 18 de abril de 1964, el señor Secretario de Educación al anunciar el establecimiento de 18 centros más de Capacitación para el Trabajo Industrial, se expresó en los siguientes términos:

“A corta distancia del sitio en que nos hallamos (y que elegimos, esta vez, porque coinciden, en los terrenos próximos, dos unidades de aprendizaje y una escuela destinada a formar a los instructores), el primero de agosto de 1963 inauguró usted, señor Presidente, nueve centros de capacitación para el trabajo industrial. A esos centros vino a sumarse otro, erigido por el Gobierno de Puebla -en la capital de ese Estado-, con el propósito de conmemorar el 53o aniversario de la Revolución.

MAS DE OCHO MIL APRENDICES CAPACITADOS EN CUARENTA SEMANAS

“En los diez establecimientos así fundados, 10 mil 929 jóvenes mexicanos están preparándose para servir a nuestro pueblo en las tareas industriales que con tanto apremio requiere la independencia económica del país. Los 1 mil 50 que concurren al Centro de Puebla concluirán sus estudios el 23 de octubre próximo. Y, de los 9 mil 879 inscritos en los 9 planteles inaugurados el primero de agosto, 1 mil 525 iniciaron su capacitación el 6 de enero del año en curso. Por tanto, tras de 40 semanas de trabajo, 8 mil 354 presentarán sus pruebas finales el mes entrante. Su distribución por talleres es la siguiente: 1 mil 925 en los de ajuste de banco y máquinas-herramientas; 1 mil 829 en los de electricidad; 982 en los de soldadura; 887 en los de dibujo industrial; 714 en los de mecánica automotriz; 662 en los de radio y televisión; 623 en los de corte y confección; 330 en los de tejido mecánico de punto; 304 en los de instalaciones sanitarias y 98 en los de auxiliares de la construcción.

“Abrigamos fundada esperanza en el éxito de la gran mayoría de estos jóvenes compatriotas. Dado el carácter de los programas puestos en práctica, la brevedad de los plazos previstos no ha impedido la realidad de su formación. De los datos que la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas me proporciona, desprendo tres conclusiones fundamentales: la puntualidad de los alumnos, el esmero de los maestros, escogidos tras de un amplio concurso público, y el interés de unos y otros por aprovechar, hasta el rendimiento máximo, la flexibilidad de los horarios y la calidad de las instalaciones.

EL ADIESTRAMIENTO EN LAS FABRICAS

“Tengo la certidumbre de que, poco a poco, el caudal de esos trabajadores irá en aumento. Con el propósito de

facilitar su acceso a los centros, hemos fijado modalidades especiales en los horarios. Pero según lo he dicho ya a los miembros del Consejo de Fomento de los Recursos Humanos para la Industria, convendría organizar dentro de condiciones determinadas por la ley, programas de adiestramiento orientados a capacitar a los aprendices y a los obreros en las fábricas mismas.

“A este respecto, me felicito de poder anunciar aquí un acuerdo adoptado recientemente por el consejo: el de crear Comités Asesores, cada uno de ellos integrado por dos obreros y por dos industriales, a fin de auxiliar a cada uno de los centros tanto en la selección de los alumnos como en el perfeccionamiento de programas y, eventualmente, en la orientación necesaria para obtener trabajo al final de los meses de adiestramiento. La cooperación de los comités de que hablo pondrá a los centros en comunicación más directa aún con los problemas concretos de la realidad nacional, local y regional; avivará el interés de industriales y obreros en favor de la juventud que está capacitándose e incitará a los instructores a mejorar sus métodos de enseñanza, adaptándolos constantemente a las condiciones del medio en que sus alumnos tendrán oportunidad de actuar.

“Quiero pensar que las agrupaciones nacionales, percatadas de la trascendencia del asunto, se decidirán a instalar nuevos Centros de Capacitación en provecho de sus trabajadores o a prever una ayuda económica substancial para los gastos de operación de los establecimientos que el Gobierno haya promovido, o que pueda promover en lo porvenir. Y quiero pensarlo así porque, sin mayor competencia práctica en el trabajo, nuestro país no podrá alcanzar los altos niveles de producción que su independencia reclama en todos sentidos.

LA PAZ NO ES OCIO, SINO LABOR

“Para nosotros, nunca será la paz ni resignación, ni ocio, ni indiferencia. Será labor, pertinaz labor; acción metódica y constructiva, digna de ejercer un verdadero dominio técnico sobre la naturaleza, pero digna igualmente de interpretar los ideales de una nación que no ambiciona ser rica, por la riqueza misma, sino por la justicia social en la que apreciamos el fruto más depurado -y la condición más constante- de toda cabal abundancia humana.

“Al inaugurar este nuevo conjunto de Centros de Capacitación, viene a mi memoria la expresión de un poeta de nuestra América: el que dijo -en una de sus páginas más famosas- «que el trabajo no es culpa de un edén ya perdido/sino el único medio de llegarlo a gozar...» Que los adolescentes y jóvenes mexicanos, para quienes se abren los planteles que hoy inaugura el señor Presidente López Mateos, recuerden siempre esa frase y acepten siempre, con entereza, la responsabilidad contraída frente a la Patria”.